ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-092
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 02

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

HACE CONSTAR

Que, de acuerdo a las acreditaciones presentadas por **LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No63.325867 DE BUCARAMANGA , a la luz de lo contemplado por el Artículo 2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, es idóneo y cumple con los requisitos específicos esenciales requeridos y cuenta con la experiencia en los temas relacionados en el Estudio Previo, conforme a lo señalado a continuación.

Aspecto	Requisito del proceso	Verificación
Capacidad	Capacidad de ejercicio Personal Natural Mayor de 18 años	Allega copia de la cedula de ciudadanía. Fecha de expedición: 17-10 DE 1984.
Educación	Profesional en Derecho.	Allega copia de diploma que confiere título de abogada, otorgado por la Universidad corporación de ciencia y desarrollo UNICIENCIA el día 29 de ABRIL de 2019.
Experiencia	15 meses de experiencia profesional en entidades públicas y/o privadas	Una vez revidada la experiencia profesional aportadas se verifica que la futura contratista cumple con la experiencia requerida por a entidad
Código actividad económica	6910- Actividades jurídicas.	Allega copia del Registro único tributario con código CIIU acorde a lo requerido.

Adicionalmente, para las profesiones que por ley así lo requieran, se verificaron los antecedentes profesionales de la siguiente manera.

Tarjeta profesional	No. 328403
Certificado de antecedentes profesionales	Allega certificado expedido por el Consejo Superior de la Judicatura – 1 de marzo de 2023, no registra sanciones disciplinarias.

Por lo cual se hizo una invitación a presentar propuesta, no requiriéndose de otras ofertas.

Los servicios que se contratan con el presente objeto se requieren para el cabal cumplimiento de las funciones de la entidad de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

Se expide en Bucaramanga, el día 06 MAR 2023

NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA
Subdirector planeación e infraestructura